

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PUBLICITYCORP S.A. DEL 24 DE MARZO DE 2014**

En la ciudad de Guayaquil, en la oficina No 302, del edificio Olivos Center, ubicado en la calle Leopoldo Carrera Calvo No.104, a las 10:00 horas del día Lunes veinte y cuatro de Marzo de dos mil catorce, se reúnen los accionistas de la Compañía PUBLICITYCORP S.A. Sra. Paola Andrea Sánchez Ruiz, titular de 799 acciones y el señor Carlos Felipe Sánchez Ruiz, titular de 1 acción, quienes representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía PUBLICITYCORP S.A. por lo que, en conformidad con lo dispuesto el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven llevar a cabo la presente Junta General Universal de Accionistas de PUBLICITYCORP S.A. para conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2013.

Preside la sesión la Sra. Paola Andrea Sánchez Ruiz en su condición de Gerente General de la Compañía, y actúa como Secretario Ad-Hoc el Sr. Carlos Felipe Sánchez Ruiz. A continuación se pasa a tratar sobre el único punto del orden del día acordado:

Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2013.

Se da lectura al informe de comisario, el mismo que contiene opinión sin salvedad a los Estados Financieros con corte al 31 de Diciembre de 2013. El Informe se adjunta como parte integrante de esta Acta.

La señora Ingeniera Paola Andrea Sánchez Ruiz, Gerente General de la Compañía, presenta los Estados Financieros de PUBLICITYCORP S.A, con corte al 31 de Diciembre de 2013, indicando que los mismos han sido preparados según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y expresan la situación real de la compañía a la fecha antes indicada. La Sra. Gerente General hace una exposición en la que explica de manera pormenorizada los resultados de la operación. Finalizada la exposición, los citados estados financieros son aprobados por los propietarios de las 800 acciones, que representan el 100% del capital suscrito y pagado. Los Estados Financieros aprobados son parte integrante de esta acta.

Agotado que ha sido el único asunto del orden del día, la Presidencia declara un receso para redacción del acta, cuando son las 11:00 horas. Cumplido esto, se reinstala la sesión con la concurrencia de todos los accionistas que la iniciaron y leída que fue el Acta, es aprobada por unanimidad y sin enmiendas.

Por ser de ley firman la presente Acta todos los accionistas en tres ejemplares de igual contenido y valor. La Presidencia declara clausurada la asamblea cuando son las 11:30 horas.

Sra. Paola A. Sánchez Ruiz

ACCIONISTA – GERENTE GENERAL

Sr. Carlos F. Sánchez Ruiz

ACCIONISTA – SECRETARIO AD-HOC

PRESIDENTE